



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la trayectoria de servicio del licenciado **PATRICIO EDMUNDO MANTILLA CALDERÓN**, oriundo de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, motiva el homenaje de la Legislatura para ponderar su amplia vocación, entrega y disposición de trabajo;

Que, en su ejercicio profesional ha impulsado una gestión competente y comprometida, proyectando su labor docente y periodística con vasto sentido de responsabilidad y convicción para aportar en los procesos formativos y posicionarse como un referente de la narración deportiva;

Que, la Asamblea Nacional destaca la carrera del licenciado Patricio Edmundo Mantilla Calderón, caracterizada por su voz mundialista que da esencia y emotividad a los encuentros de fútbol relatados con gran pasión, estilo distintivo y objetividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al distinguido licenciado **PATRICIO EDMUNDO MANTILLA CALDERÓN** y valorar su valioso trabajo en la docencia y en el periodismo deportivo.

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**”, a los méritos social y educativo, que será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto especial programado por los **CINCUENTA AÑOS** de actividad periodística.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de noviembre de dos mil veinte.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ERNESTO
LITARDO CAICEDO**

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ANIBAL RUBIO**

DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General

Francisco Guevara Erazo
Comunicador Social
Cl. 1710101922

10/11/2020
11:27